

The background is a solid dark blue color. It features several large, overlapping, curved shapes in lighter shades of blue and teal, creating a dynamic, wave-like pattern. The shapes are positioned primarily on the left and bottom-left sides, leaving the right side mostly clear.

TABLA DE --- **CONTENIDO**

- 
- 7 PERFIL ORGANIZACIONAL
 - 17 ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD
 - 22 GESTIÓN INTERNA
 - 31 ALIANZAS
 - 39 PROGRAMA POSCONSUMO
 - 47 OTROS SERVICIOS

La Corporación Punto Azul trabajando por un Futuro Sostenible, la Excelencia Operacional y la ampliación del Portafolio de Servicios



Dr. Javier Prada
Gerente General de Grünenthal Colombiana S.A.
Presidente de la Junta Directiva
de la Corporación Punto Azul

La Corporación Punto Azul se sigue consolidando como un aliado permanente de la industria farmacéutica colombiana, trabajando de la mano con los diferentes actores de la cadena de comercialización y entidades dedicadas a la atención en salud, así como con diferentes autoridades relacionadas directa o indirectamente con la actividad económica de sus 295 laboratorios asociados.

Son evidentes los avances de la Corporación con los objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados, gracias al compromiso y permanente seguimiento por parte del equipo de profesionales que conforman la Corporación y la búsqueda permanente de iniciativas que velen por la estabilización y permanencia de este colectivo, que si bien nació como una “obligación” normativa, hoy se desarrolla y crece por la plena convicción de que vale la pena trabajar unidos



por el medio ambiente, extendiendo la responsabilidad de los productores hasta la fase del posconsumo.

El frente principal de trabajo nos ha llevado a iniciar una muy positiva fase de aprovechamiento de residuos, con una reducción material en el impacto ambiental y en paralelo, beneficiando económicamente la operación interna. Simultáneamente, se ha desarrollado y consolidado otro frente de trabajo basado en la alianza con el Fondo Nacional de Estupefacientes, siendo la Corporación la entidad responsable del manejo de los productos sobrantes de su exigente y delicada operación.

Buscando el manejo integral de los productos no comercializables / no consumibles, el frente de trabajo dedicado al manejo de devoluciones directamente de sus laboratorios asociados, ha representado un crecimiento muy significativo en volumen de unidades y consecuentemente en ingresos para la Corporación, siendo este un factor fundamental para seguir persiguiendo un mejor panorama financiero en los años siguientes y estabilizar así la demanda de recursos por parte de los asociados.

Recientemente la Corporación Punto Azul ha recibido el aval de las autoridades, certificando el cumplimiento

al 100% y también excediendo algunos de los requisitos establecidos para el funcionamiento de un programa de esta naturaleza. Son muchos los retos que representa garantizar la cobertura geográfica, mantener los niveles de difusión para que cada vez sean más los colombianos que incorporan a sus hábitos normales este método de disposición de sus medicamentos sobrantes o vencidos y soportar y mantener actualizada la infraestructura necesaria para el correcto y seguro manejo de estos residuos. Todo esto ha sido ejecutado con el liderazgo, profesionalismo y apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la excelencia en la ejecución de todas las iniciativas.

Tenemos aún mucho camino por recorrer de la mano de los Asociados y seguiremos comprometidos trabajando por el futuro del medio ambiente, de la salud de los colombianos y de nuestra querida Colombia.

“Hoy somos más de 295 laboratorios que hacemos esto porque nos gusta y cada vez queremos hacerlo mejor”

Dr. Javier Prada
Gerente General de Grünenthal Colombiana S.A.
Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Punto Azul



La Corporación Punto Azul se consolida como la Asociación de la Sostenibilidad de la Industria Farmacéutica en Colombia



Jorge Enrique Trujillo Sánchez
Director Ejecutivo de la
Corporación Punto Azul

En la Corporación Punto Azul trabajamos todos los días por una Colombia Sostenible. Este informe de Sostenibilidad, Responsabilidad Social y Transparencia es una muestra clara del compromiso de los 295 laboratorios farmacéuticos asociados, con la salud pública y el medio ambiente. Como únicos voceros de la Industria farmacéutica en Colombia en el marco Posconsumo, a través de la Resolución 0349 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), hemos desarrollado alianzas público privadas en beneficio de la población y de un crecimiento sostenible del sector salud en el país.

Hemos entendido que la sostenibilidad ambiental no tiene barreras político administrativas. Por lo que como fundadores de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos y como adheridos al Pacto Global de Naciones Unidas,



alineamos nuestros procesos a un horizonte temporal de largo plazo, pensando en futuras generaciones y compartiendo nuestra experiencia con otros países, con el fin de hacer del Posconsumo un compromiso universal.

Materializamos un compromiso social, histórico y único en Colombia, a través del Acuerdo por la Sostenibilidad de la Industria Farmacéutica en cabeza de la Corporación Punto Azul, en donde como sector plasmamos transparentemente nuestros principales objetivos y desafíos en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y el Plan Nacional de Desarrollo.

Como muestra de un crecimiento continuo, a partir del 2018 la estrategia de la Corporación estará enfocada a la prestación de nuevos servicios a los diferentes actores del sector salud, que generen impactos positivos en materia ambiental y social, y que a su vez promuevan la auto sostenibilidad en el largo plazo para nuestros asociados.

Agradezco a todos nuestros grupos de interés que han hecho posibles los resultados que presentamos en este informe. Seguiremos aportando al crecimiento sostenible de la Industria Farmacéutica y de nuestra Colombia, haciendo de la Corporación Punto

Azul un ejemplo de sostenibilidad en la región.

“En la Corporación Punto Azul trabajamos todos los días por una Colombia sostenible”

Jorge Enrique Trujillo Sánchez
Director Ejecutivo de la Corporación Punto Azul



1 | PERFIL ORGANIZACIONAL



ACERCA DE LA CORPORACIÓN PUNTO AZUL



Somos una organización sin ánimo de lucro conformada por laboratorios de la Industria Farmacéutica, que además de gestionar los residuos Posconsumo de medicamentos y llevar a los colombianos un mensaje acerca de su importancia, busca desarrollar servicios que generen impacto económico, social y ambiental en la Industria.

Contamos con operación directa en cinco departamentos de la zona Centro del país (Cundinamarca, Boyacá, Meta, Huila y Tolima) y tercerizada en el resto del territorio nacional, así como un Centro de Clasificación y Transferencia en Cota, Cundinamarca, en el que gestionamos de forma segura y eficiente residuos de medicamentos a lo largo de la cadena de valor.

Después de cuatro años desde nuestra constitución, hoy sentimos con orgullo que **SOMOS LA ASOCIACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA EN COLOMBIA.**



LA CORPORACIÓN PUNTO AZUL EN CIFRAS

+4

Años desde nuestra
constitución

1

Primer Centro de Clasificación
y Transferencia de residuos
Posconsumo de medicamentos
en Suramérica

26

Colaboradores

745
Ton

Capacidad de procesamiento
directo de residuos anuales

2053
Ton

Potencial de procesamiento
directo de residuos anuales

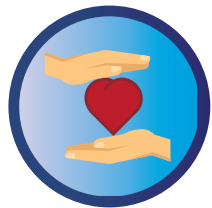
29

Departamentos



CORPORACIÓN
PUNTO AZUL

NUESTROS VALORES



Honestidad y
transparencia



Responsabilidad
financiera



Cooperativismo



Cuidado del
medio ambiente
y salud pública



Educación



Innovación



Humanidad





Principales hitos del 2017





PLAN ESTRATÉGICO 2013 - 2017

Sostenibilidad

Posicionamiento

Crecimiento

Alianzas
estratégicas

Representación y
Vocería

Creación de nuevos negocios
a través de Alianzas Globales
y Locales.

Excelencia Operacional que
evidencie la Responsabilidad
Ambiental de la Industria
Farmacéutica.

Representación y Vocería
de la Industria Farmacéutica
en sostenibilidad social y
ambiental, bajo el principio
de transparencia.

PLAN ESTRATÉGICO 2018 - 2021

DROGUERÍA



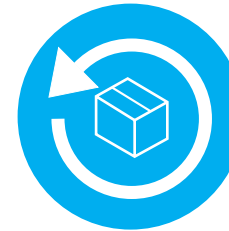
NUESTROS SERVICIOS

PROGRAMA POSCONSUMO DE
MEDICAMENTOS VENCIDOS - PUNTO
AZUL



A través del Programa Punto Azul realizamos la gestión adecuada de los residuos Posconsumo de medicamentos humanos vencidos, requisito normativo para laboratorios titulares de registro INVIMA. Mediante este programa colectivo, más del 97% de la Industria Farmacéutica del país da cumplimiento a la Resolución 371 de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la Resolución 3166 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social.

GESTIÓN DE DEVOLUCIONES



Realizamos la gestión de las devoluciones de medicamentos por vencimiento y avería, a través de un proceso con altos estándares de seguridad y trazabilidad, ratificando nuestro compromiso con la protección de marca, el cuidado del medio ambiente, y la salud pública a través de la prevención de los riesgos de falsificación y adulteración que enfrenta la Industria Farmacéutica. Apoyados en nuestros vehículos y en nuestro Centro de Clasificación y Transferencia, ofrecemos un servicio integral que incluye recolección en las instalaciones del laboratorio, clasificación, trituración, compactación y almacenamiento. Todas estas actividades están soportadas por un informe de trazabilidad que incluye registro documental y fotográfico de cada etapa, certificado de aprovechamiento, acta de disposición final, ticket de báscula camionera, listado de chequeo del vehículo y hoja de ruta. Este informe refleja la debida custodia que hacemos de los residuos de nuestros clientes hasta su correcta disposición final.



GESTIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL



Como resultado de una alianza público - privada con el Fondo Nacional de Estupefacientes, materializada en la Resolución 728 de 2016, la Resolución 087 de 2017 y la Circular No 001 del 08 de marzo de 2017, desarrollamos una estrategia de sostenibilidad con el fin de dinamizar el cierre del ciclo de vida de fármacos o medicamentos de control especial. El resultado fue un servicio dirigido a laboratorios que comercializan este tipo de medicamentos y que se ven en la necesidad de destruirlos. Garantizamos la gestión del residuo en todo el proceso: la recolección, el acompañamiento y la destrucción final, soportado por un control estricto y diferenciado de trazabilidad. Sumado a esto, mediante el convenio con el Fondo Nacional de Estupefacientes, contamos con un cronograma bimestral de destrucciones que nos permite ofrecer un servicio ágil, generando impactos en salud pública significativos por el alto riesgo que implica la inadecuada disposición final de estos medicamentos.

LOGO DEL PROGRAMA POSCONSUMO EN LOS EMPAQUES Y ENVASES DE MEDICAMENTOS



En el marco de la Responsabilidad Social Corporativa, la Industria Farmacéutica realiza un esfuerzo al implementar en sus empaques y envases el logo de la Corporación Punto Azul, con el fin de comunicar a la población sobre el mecanismo adecuado para el cierre del ciclo de vida de los medicamentos y sus empaques y envases.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE - POSCONSUMO



Este nuevo servicio se crea a partir de la necesidad que tienen las empresas de desarrollar iniciativas que generen impacto social y ambiental en sus grupos de interés. El servicio RSE - Posconsumo abre la posibilidad a todos los Asociados de tener presencia y generar recordación de marca con sus grupos de interés, a través de la compra y donación de un Contenedor Punto Azul al Programa Posconsumo. En esta modalidad la Corporación Punto Azul se hace cargo de la recolección de residuos de forma gratuita durante la vida útil del contenedor.



GOBIERNO CORPORATIVO

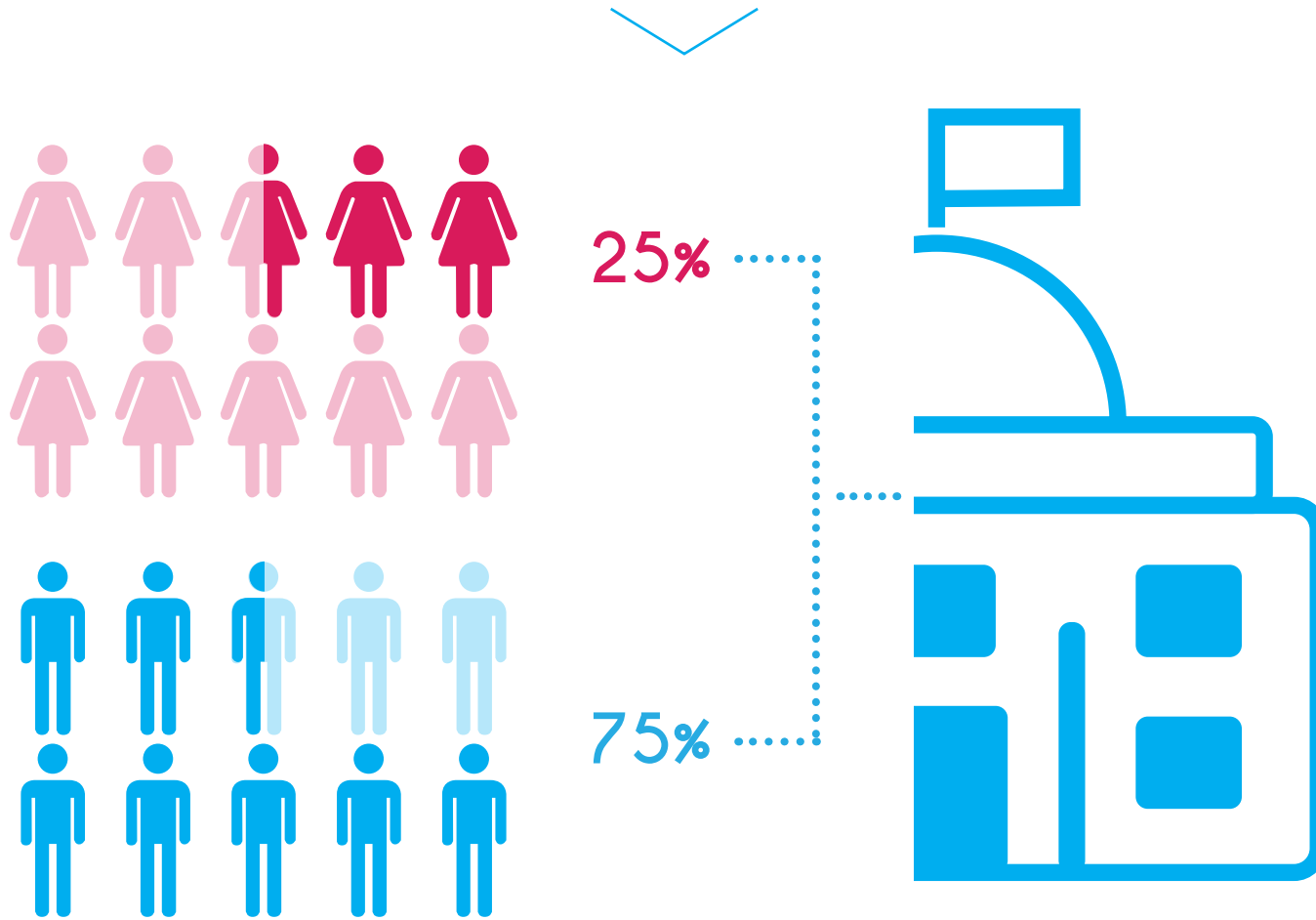
Contamos con tres órganos de Gobierno: la Asamblea General, conformada por todos los Asociados, la Junta Directiva y la Revisoría Fiscal. Internamente contamos con una Dirección Ejecutiva de la cual se desprende la estructura organizacional.



- 1 Grünenthal Colombiana S.A. Multinacional. Fundador. Presidente Junta Directiva. Asiste: Javier Prada, Gerente General.
- 2 Sanofi Aventis de Colombia S.A. Multinacional. Fundador. Vicepresidente Junta Directiva. Asiste: Said Murad, Gerente de Asuntos Corporativos y Gobierno.
- 3 Higea Farmacéutica SAS. Nacional. Adherente. Vicepresidente Junta Directiva. Asiste: Carlos Laguna, Gerente General.
- 4 Quideca S.A. Multinacional. Emérito. Asisten: Claudia Gómez, Gerente General y Cruz Elena Ruiz de Moncaleano, Asesora de Asuntos Regulatorios.
- 5 Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paul - Corpaul. Nacional. Fundador. Asiste: Jorge Rendón, Director General.
- 6 GlaxoSmithKline Colombia S.A. Multinacional. Fundador. Asiste: Claudia Quintana, Gerente EHS.
- 7 Bayer S.A. Multinacional. Fundador. Asiste: José Flavio Murillo, Responsable HSE Colombia.
- 8 Cámara de la Industria Farmacéutica de la ANDI. Vocal permanente. Asiste: Rodrigo Arcila, Director Ejecutivo.



DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO JUNTA DIRECTIVA



2 | ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD

16



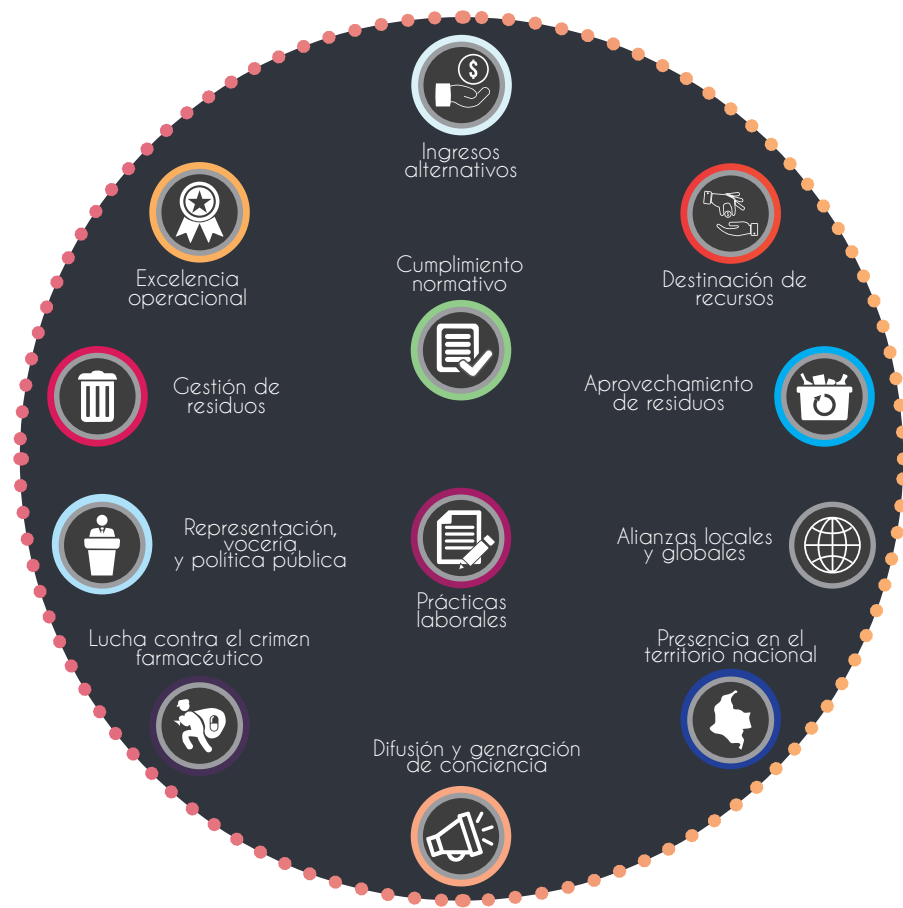
ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD

La Corporación Punto Azul nace de una preocupación por el medio ambiente y la salud pública y de un compromiso de la Industria Farmacéutica por el Desarrollo Sostenible. Esto hace que la sostenibilidad sea parte del ADN de la organización y que todas las actividades que desarrollamos estén enfocadas en generar valor social, ambiental y económico para el entorno.

Ese trabajo está dirigido hacia los temas que son relevantes para la organización y para nuestros grupos de interés. Este año, quisimos hacer una actualización de la matriz de materialidad en la que integramos los asuntos propuestos por la metodología GRI, con asuntos propios de la Corporación Punto Azul y de la Industria Farmacéutica. Paralelo a esto, el diálogo con nuestros grupos de interés a través de los canales tradicionales nos fue indicando los temas más relevantes para ellos. Es de esta manera que logramos darle madurez a nuestra matriz de materialidad, la cual es ahora una herramienta de toma de decisiones a futuro.



MATERIALIDAD CORPORACIÓN PUNTO AZUL



Relevancia
Grupos de
Interés

Libre y sana
competencia

Anticorrupción

Salud y seguridad
del usuario del
programa

Cambio
Climático

Gestión de
proveedores
críticos

Privacidad
del cliente

Relevancia Corporación Punto Azul

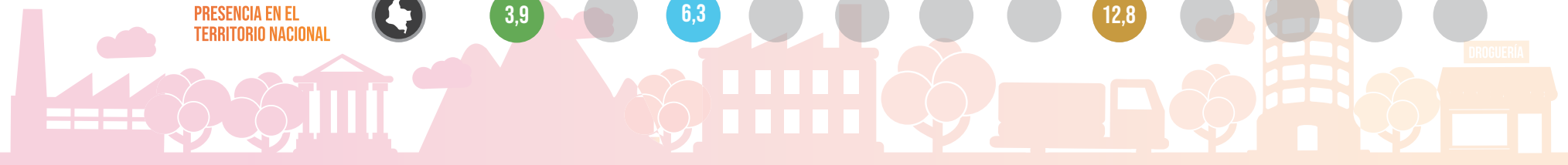
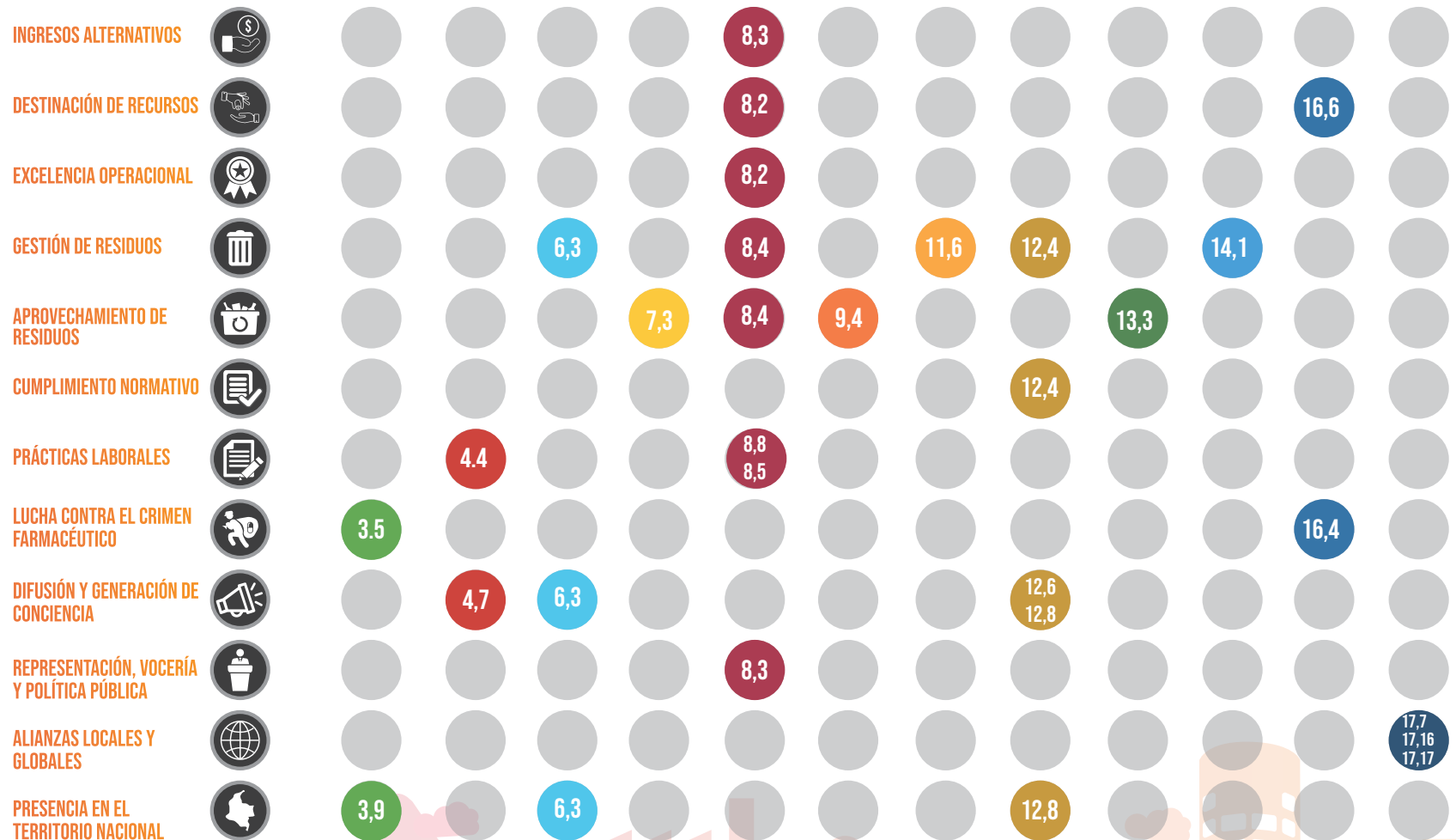


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS QUE APOYAMOS

ASUNTOS MATERIALES



METAS ESPECÍFICAS QUE APOYAMOS PARA CADA ODS





Perfil del reporte

Este informe ha sido elaborado utilizando los Standards GRI y el suplemento sectorial G4 para NGO. Este es el tercer informe de sostenibilidad de la Corporación Punto Azul, el cual presentamos de forma anual y comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. Invitamos a los lectores a enviarnos cualquier retroalimentación o duda a través de nuestro correo:

info@puntoazul.com.co

3 | GESTIÓN INTERNA



GESTIÓN INTERNA



El servicio que ofrecemos a nuestros clientes y Asociados, así como la operación de éste, están fundamentados en la gestión de todos nuestros recursos internos: económicos, humanos y de gestión de la calidad. El crecimiento que visualizamos dependerá en parte del manejo que hagamos de estos recursos y de la forma en que los cuidemos y optimicemos.



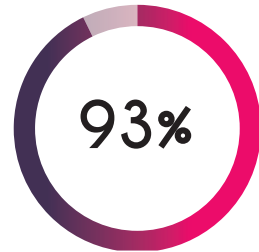
DESEMPEÑO ECONÓMICO >



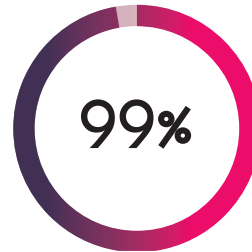
Hasta el año 2016, la totalidad de los recursos para el funcionamiento de la Corporación Punto Azul eran aportados por los Asociados a través de las cuotas de asociación y sostenimiento. A partir del 2017, con la apertura de nuestro portafolio de servicios, empezamos a recibir otros ingresos buscando apalancar dichas cuotas. Este será un proceso progresivo que permitirá la sostenibilidad financiera de la Corporación Punto Azul en el largo plazo, al tiempo que se generarán beneficios para nuestros Asociados.

Fieles a nuestro valor de Responsabilidad Financiera, continuamos haciendo un estricto control del gasto, cumpliéndoles a nuestros Asociados y evitando sobrecostos.

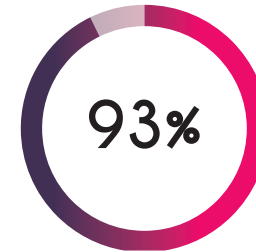
Distribución de Egresos



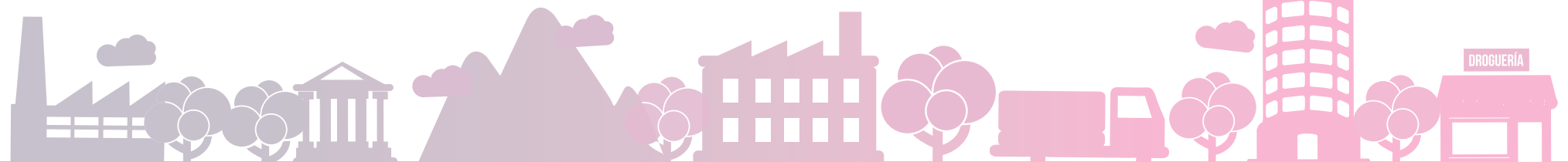
Ingresos reales
Vs.
Ingresos presupuestados



Ejecución de egresos
Vs.
Ingresos reales

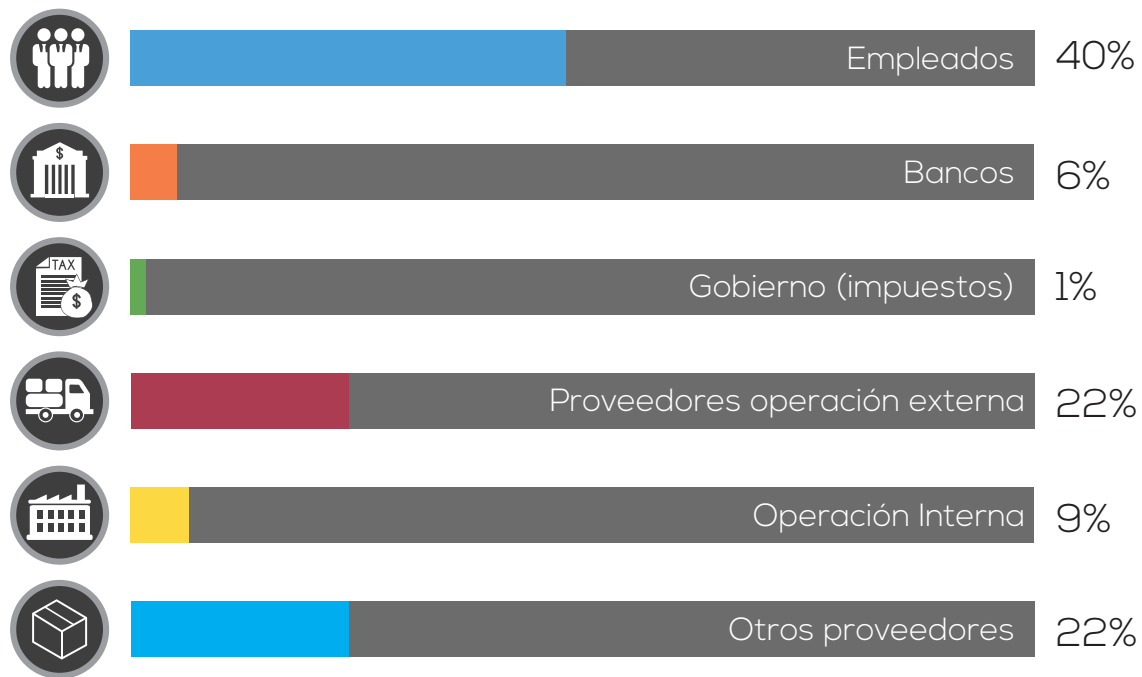


Ejecución de egresos
Vs.
Ingresos presupuestados



DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS

Una sugerencia presentada por algunos Asociados consistía en la implementación de un plan de pagos para la cancelación de la cuota de sostenimiento. Esta fue evaluada y acogida, y permitirá mayor comodidad en el momento de realizar el aporte, al tiempo que abre la posibilidad de recibir más laboratorios.



H 128

CENTRO DE CLASIFICACION
Y TRANSFERENCIA

SALIDA DE EMERGENCIA

CORPORACIÓN
PUNTO AZUL

CORPORACIÓN
PUNTO AZUL



25

PRÁCTICAS LABORALES

Nuestro equipo es uno de los recursos más importantes que tenemos, ya que permite que el servicio que prestamos cumpla con los estándares que nos hemos planteado. Este ha crecido con los años alcanzando en 2017 una cifra de 26 colaboradores.

Estas personas componen un equipo multidisciplinar y diverso que con sus competencias y sentido de pertenencia, contribuyen a la mejora diaria de la organización. Para asegurar esto, destinamos recursos que hacen que sea un equipo en constante proceso de capacitación y formación. Así, se buscan elevar los estándares y asegurar la calidad y confiabilidad de nuestros servicios, al mismo tiempo que apoyamos su desarrollo profesional y personal.





Durante el año 2017 se presentó un índice de rotación del 50% del cual un 61% corresponde al personal operativo que se ha retirado por motivos personales y laborales. Somos conscientes que es un valor elevado y para el 2018 nos enfocaremos en fortalecer los procesos de selección y de capacitación en temas de liderazgo, trabajo en equipo y manejo de conflictos, con el propósito de crear un vínculo y sentido de pertenencia entre el colaborador y la organización.

A medida que nuestra operación y nuestro equipo crecen, continuamos esforzándonos por mantener unas condiciones de trabajo seguras para los colaboradores mediante formación para la prevención y adecuaciones locativas. Desafortunadamente en el año se presentaron 6 accidentes de trabajo, en su gran mayoría leves. A pesar de que es el mismo número que en 2016, vale la pena resaltar que en 2017 contamos con más personal, por lo cual la cifra representa un descenso porcentual de la tasa. En términos de enfermedades profesionales seguimos manteniendo en cero la cifra en toda la historia de la Corporación Punto Azul. Finalmente, todas las reclamaciones al Comité de Convivencia que se presentaron en el periodo fueron analizadas y resueltas de forma oportuna.

Conscientes de la necesidad del equilibrio laboral y personal, y estando comprometidos con el bienestar del equipo humano, hemos implementado diferentes beneficios extralegales, dentro de los cuales se encuentran la póliza de seguros de salud, una bonificación de antigüedad, se otorga el día del cumpleaños libre y créditos sin interés, entre otros.

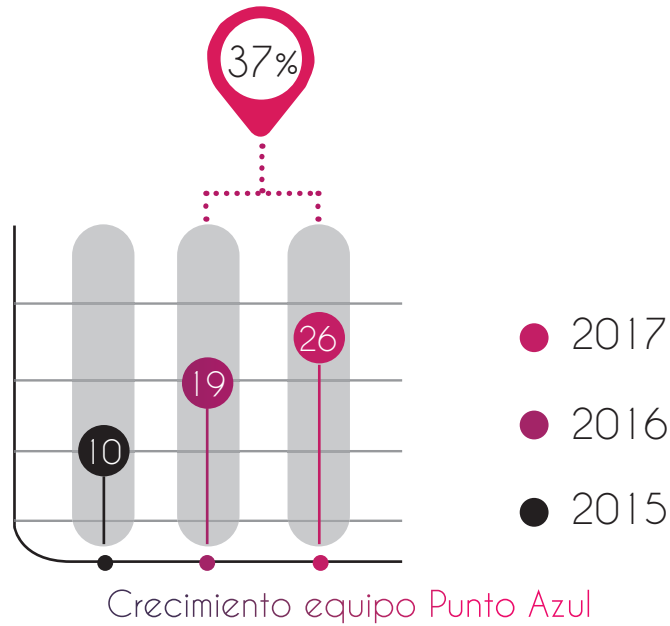
899

Horas de formación y desarrollo integral del capital humano

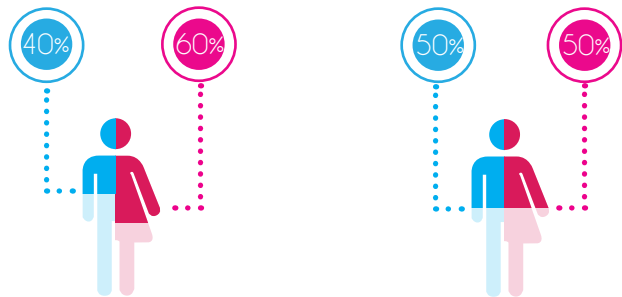
35

Horas promedio de capacitación por colaborador en el año





Por tercer año aplicamos la encuesta de clima laboral en la que obtuvimos un desempeño del 79%. El valor se encuentra tres puntos porcentuales por debajo del resultado del periodo anterior, pero nos entrega información valiosa para seguir trabajando para que la Corporación Punto Azul sea un lugar idóneo para laborar. Los principales aspectos en los que podemos mejorar están relacionados con trabajo en equipo y cargas laborales, pero existen otros en los que mejoramos o seguimos teniendo resultados muy positivos. En la categoría Carrera obtuvimos un aumento del 4% frente a 2016 y Orientación al cliente continúa siendo la categoría más destacada. En los principales resultados, más del 90% de nuestros colaboradores considera que:



Distribución de Género directivos y coordinadores de la CPA

Distribución de Género analistas, asistentes y operativos de la CPA

- Es buena la experiencia que adquiere en la organización.
- La Corporación Punto Azul innova y mejora continuamente para ser el líder de su sector.
- Desde su entrada a la organización esta se ha ido transformando en un lugar mejor para trabajar.
- La organización otorga buenos y equitativos beneficios a los colaboradores.



SISTEMA DE GESTIÓN

Durante el año 2017 continuamos en el camino hacia la certificación ISO 9001:2015 mejorando nuestro Sistema de Gestión. Simplificamos los documentos en un 64%. Formamos a nuestro equipo como auditores internos y ejecutamos dichas auditorías como actividades preparatorias para esta certificación, que esperamos presentar como un logro en nuestro próximo Informe de Sostenibilidad.

Adicionalmente, recibimos seis Auditorías Externas por parte de algunos de los laboratorios asociados : Laboratorio Selig, Laboratorio Legrand, Laboratorio GlaxoSmithKline, Laboratorio Opharm, Grünenthal Colombiana S.A y Laboratorio Aspen. Los hallazgos de las auditorías tanto internas como externas evidenciaron que

la mayoría de las acciones encontradas son preventivas, demostrando nuestro compromiso con el cumplimiento a nuestros clientes.

Durante el año recibimos 128 PQRF (peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones). En su mayoría se trataba de peticiones, las cuales fueron abordadas de forma eficiente y dando una respuesta oportuna.

Continuamos con un histórico de cero multas o sanciones por incumplimientos legales. Los resultados de medición de la satisfacción indican un 85% de satisfacción por parte de nuestros Asociados. Dentro de las principales observaciones presentadas por los encuestados se encuentra el valor de las cuotas de sostenimiento, tema que

venimos abordando desde hace varios años y para el cual hemos implementado soluciones como la ampliación de nuestro portafolio de servicios y la ejecución de proyectos que permitan reducir costos y obtener ingresos alternativos al programa Punto Azul. No obstante, estos resultados son progresivos y agradecemos la paciencia y compromiso de nuestros laboratorios asociados, que fieles a la Corporación Punto Azul, han apoyado estas nuevas iniciativas. Esperamos que los resultados sean percibidos pronto y valorados por la Industria Farmacéutica

64%

Reducción del número de documentos del Sistema de Gestión

88%

Del personal administrativo certificado como Auditor Interno ISO 9001:2015

0

Multas o sanciones por incumplimiento

85%

Nivel de satisfacción de nuestros Asociados





H 128



CENTRO DE CLASIFICACIÓN
Y TRANSFERENCIA



CORPORACIÓN
PUNTO AZUL

CORPORACIÓN
PUNTO AZUL

29

“ Sea lo primero felicitarlos por la valiosa labor que desde la Corporación Punto Azul están realizando. Sin lugar a dudas, es una labor que contribuye al sostenimiento del medio ambiente para su disfrute por parte de las generaciones futuras ”

- Felicitación recibida

DROGUERÍA

4 | ALIANZAS



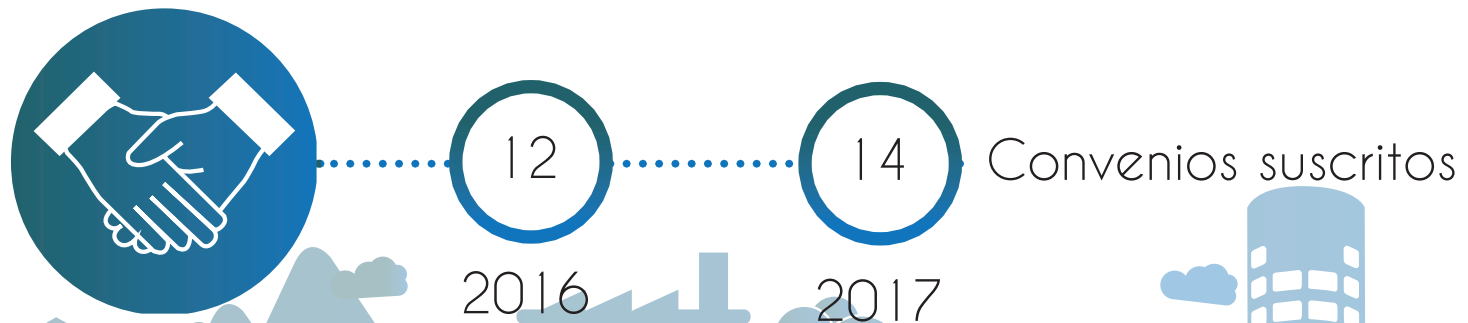
ALIANZAS



Los resultados que hemos alcanzado de la mano de nuestros aliados, a través del pilar estratégico de Alianzas, son una motivación para continuar trabajando y afrontando en conjunto los retos de sostenibilidad que enfrenta la Industria Farmacéutica, tanto a nivel nacional como internacional.

El 2017 fue un año en el que dimos continuidad a los proyectos y convenios que hemos desarrollado a lo largo de la historia de la Corporación Punto Azul. Además, generamos nuevas iniciativas y estrategias para trabajar por el desarrollo sostenible, la salud pública y el cuidado del medio ambiente, asumiendo con compromiso el rol que tenemos dentro de la Industria Farmacéutica.

A continuación, presentamos el trabajo realizado durante el año 2017 y los retos del 2018.



Mesa de trabajo con el Fondo Nacional de Estupefacientes >

El eje de trabajo que hemos desarrollado en esta mesa ha sido la trazabilidad y el manejo seguro de los Medicamentos Monopolio del Estado y los Medicamentos de Control Especial. Es así como enmarcados en la Resolución No. 728 de 2016 de la Unidad Administrativa Especial del Fondo Nacional de Estupefacientes, modificada por la Resolución No. 087 de 2017, iniciamos la gestión directa de estos medicamentos, ofreciendo una alternativa segura y eficiente para la Industria Farmacéutica que se ajustará a sus requerimientos y a los del Fondo Nacional de Estupefacientes.

Para el 2018 esperamos ampliar esta iniciativa a nivel nacional, llegando al menos a doce secretarías de salud departamentales, a través de los Fondos Rotatorios de Estupefacientes, garantizando la trazabilidad y seguridad de estos medicamentos.

32

Mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible >

Continuamos analizando algunas oportunidades de mejora de la Resolución 371 de 2009, de acuerdo con la curva de aprendizaje que hemos recorrido durante los siete años del Programa Punto Azul y la experiencia de otros países respecto al Posconsumo de Medicamentos, teniendo en cuenta además la terminación de la progresividad en la meta de cobertura nacional en el año 2017.

Durante el año estudiamos y presentamos 16 problemas o zonas grises identificadas en la Resolución mencionada y estos fueron clasificados de acuerdo a su criticidad de la siguiente forma: 3 altamente críticos, 5 críticos y 8 oportunidades de mejora.



Mesa de trabajo con el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA

En el año 2017 se presentaron en la mesa los problemas u oportunidades de mejora, evidenciados en la articulación entre la Resolución 371 de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la Resolución 3166 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo con el análisis de la norma. Los puntos analizados fueron los siguientes:

1

La dificultad que enfrentan aquellos laboratorios que no deben contar con un Plan Posconsumo por la naturaleza del producto que comercializan y la disposición final que se hace del mismo, pero de acuerdo a la Resolución 3166 de 2015 sí les es requerido dicho Plan para renovar o sacar registros sanitarios ante el INVIMA.

2

La necesidad de articulación entre la Resolución 371 de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Resolución 3166 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social y las respectivas autoridades, dentro del marco de la normatividad del Posconsumo de Medicamentos, con el ánimo de trabajar en las oportunidades de mejora evidenciadas por la Corporación.



Mesa de trabajo con el Fondo Nacional de Estupefacientes y la Policía Fiscal Aduanera

Con el objetivo de contribuir a la minimización del crimen farmacéutico, durante el año se realizó la revisión del procedimiento de aprehensiones y decomisos de medicamentos por parte de la Policía Fiscal Aduanera - POLFA. Lo anterior, con el fin de que la Industria Farmacéutica cuente con información completa y oportuna referente a esta gestión, y al mismo tiempo pueda aportar y colaborar con la validación de los medicamentos que son aprehendidos y decomisados. Es por esto que a partir de octubre, uno de nuestros colaboradores asiste semanalmente a la POLFA con el fin de generar un puente de comunicación de doble vía entre la Industria Farmacéutica y esta entidad, que permita desarrollar estrategias para minimizar el crimen farmacéutico y generar información para los Asociados. Así mismo, de manera eventual la Corporación Punto Azul participa en las aprehensiones y decomisos realizados.

Para el año 2018, seguiremos fortaleciendo este proyecto e involucraremos al Fondo Nacional de Estupefacientes con el fin de articularlo en la gestión de aquellos medicamentos que son de su control.

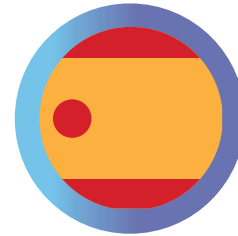




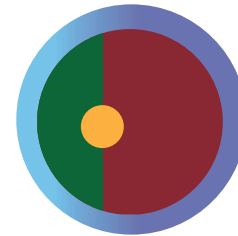
RED IBEROAMERICANA DE PROGRAMAS POSCONSUMO DE MEDICAMENTOS

Continuamos trabajando de la mano de los programas SIGRE de España, SINGREM de México y VALORMED de Portugal a través de los comités Económico/Financiero, Técnico/Logístico y Legislativo.

En el mes de agosto, la Red participó en los Premios Latinoamérica Verde en Guayaquil, Ecuador, los cuales buscan reconocer los mejores proyectos sociales y ambientales de la región, y que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS de las Naciones Unidas. En este marco, presentamos el proyecto "Apoyo a la creación y desarrollo de Programas Posconsumo de Medicamentos en Iberoamérica". Este obtuvo el quinto (5o) lugar en su categoría y el trigésimo cuarto (34o) a nivel general, entre los 2409 proyectos que se postularon a los premios.



SIGRE



VALORMED



SINGREM



CORPORACIÓN
PUNTO AZUL





Comité de Asuntos de Gobierno y Desarrollo Sostenible

En el Tercer Comité de Asuntos de Gobierno y Desarrollo Sostenible realizado el 20 de octubre de 2017, el eje central fue el compromiso de la Industria Farmacéutica en la lucha contra el crimen farmacéutico. Durante el mismo, se realizaron dos paneles. El primero de ellos contó con la participación de diferentes autoridades nacionales y discutió el Posconsumo como herramienta para evitar el crimen farmacéutico. En ese sentido las grandes conclusiones fueron:

- La necesidad de comprometer a todos los titulares de registro de medicamentos de contar con un Plan Posconsumo de Medicamentos que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normatividad ambiental aplicable.
- La necesidad de continuar con el cumplimiento normativo por parte de la Corporación, como se ha venido realizando con éxito.
- Las ventajas y oportunidades de las alianzas que tiene la Corporación Punto Azul con las autoridades del Gobierno, para trabajar por minimizar y evitar el crimen farmacéutico.





El segundo panel contó con la participación de los gremios del sector farmacéutico y discutió la posición y el compromiso en la cadena de valor del medicamento, para la lucha contra el crimen farmacéutico en Colombia. En el panel se dejó claro:

- La necesidad de incluir dentro de los códigos de ética de los gremios la responsabilidad que tiene cada titular de registro de contar con un Plan Posconsumo.
- El compromiso de los droguistas a orientar a la población colombiana acerca de la correcta disposición de los residuos.

Los dos paneles realizados evidenciaron los beneficios de trabajar en alianzas entre el sector privado y el sector público, en acciones que ayuden no solo a minimizar los impactos ambientales, sino el compromiso con la salud pública, como estrategia que permite evitar el crimen farmacéutico en Colombia, las falsificaciones y las adulteraciones de los medicamentos.

9. PANEL DE CONCERTACIÓN

• Gustavo Morales, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo AFIDRO.

• Alberto Arroyo, Presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas ASINFAR.

• María Rosa Rueda, Directora Ejecutiva Nacional de la Asociación Colombiana de Droguistas.



5 | PROGRAMA POSCONSUMO



PROGRAMA POSCONSUMO



El Programa Posconsumo Punto Azul representa a 295 laboratorios farmacéuticos que dan cumplimiento a la Resolución 371 de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la Resolución 3166 del Ministerio de Salud y Protección Social.



COBERTURA >



El Programa se encarga de hacer la recolección y gestión adecuada de los residuos de medicamentos humanos, una vez estos han sido descartados por el usuario final. Para cumplir con este objetivo, cerramos el año 2017 con 1710 contenedores ubicados en 29 departamentos, tres más que en 2016, ubicados en Amazonas (Leticia y Puerto Nariño), Putumayo (Mocoa) y Guaviare (San José del Guaviare), en este último, el Programa Posconsumo es pionero en tener presencia en el departamento. En el 2018 esperamos hacer presencia en por lo menos un departamento adicional del norte y oriente amazónico

Así, y de acuerdo a la métrica que manejamos de contar con un contenedor por cada 30 000 habitantes, podemos decir que cubrimos el 100% del territorio nacional estando 30 puntos porcentuales por encima de la meta exigida por la Resolución 371 de 2009 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.





Presencia Nacional



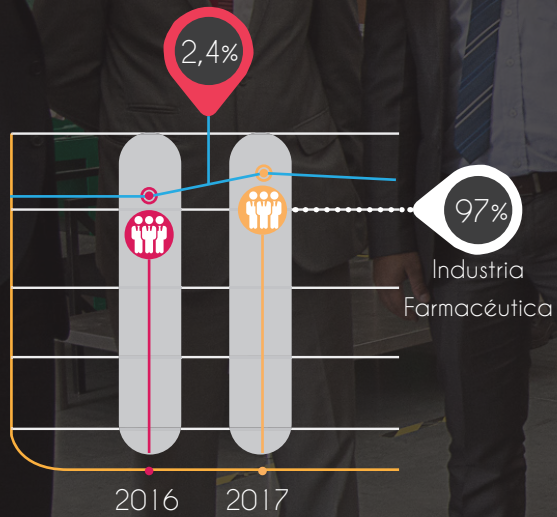
91%

Departamentos del país

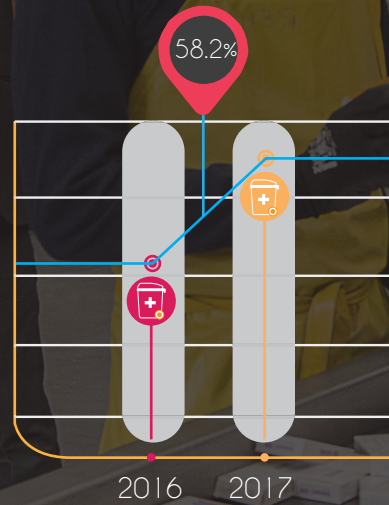
Distribución de Laboratorios Asociados

37% Multinacional

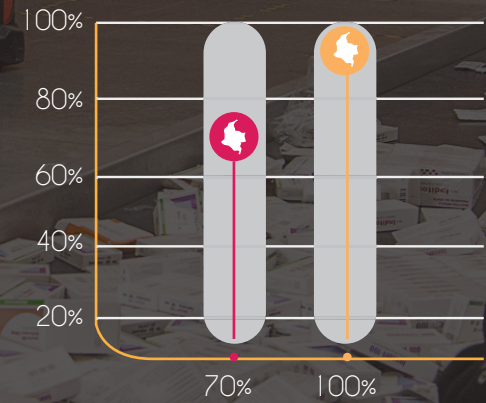
63% Nacional



Número de Asociados



Número de Contenedores



Cobertura 2017

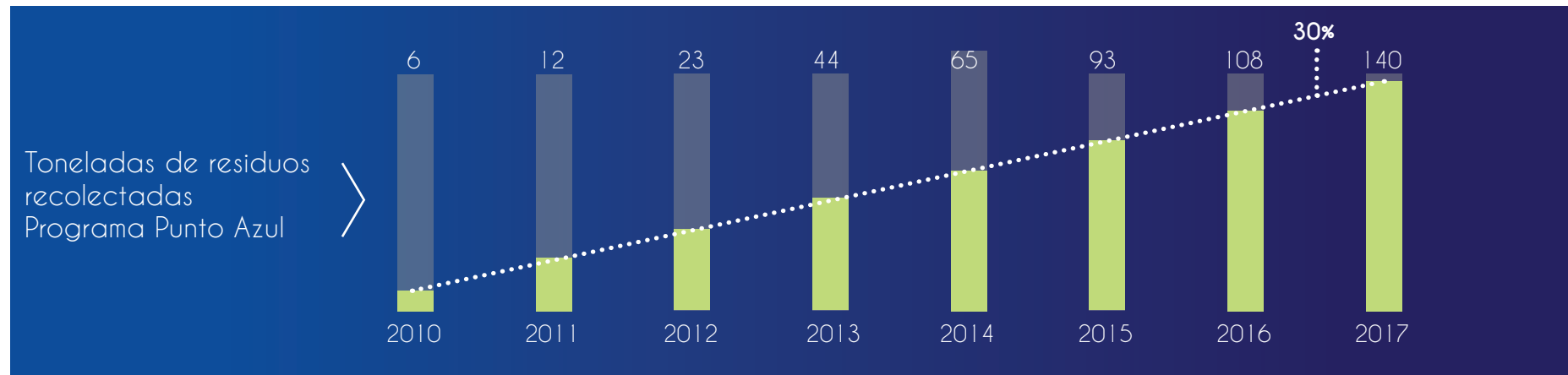


GESTIÓN DEL RESIDUO >

La recolección de los residuos depositados en estos contenedores es realizada directamente por la Corporación Punto Azul en la zona centro del país y en otras regiones por Gestores de Residuos Peligrosos. Sumado a esto, en algunas zonas de difícil acceso logístico como San Andrés y Providencia, Amazonas, Putumayo, Caquetá y Guaviare, recibimos apoyo de las Fuerzas Militares en cabeza del Comando General, así como de la Policía Nacional, dos de los aliados más importantes para la Corporación Punto Azul en términos de presencia geográfica, operación logística y ampliación del servicio a la población. En el 2018 tenemos como meta suscribir los correspondientes convenios de cooperación con estas entidades.

En el año 2017 gestionamos 140 toneladas de residuos Posconsumo, 30% más que en 2016, demostrando así el cambio que estamos generando en los hábitos de consumo de los colombianos.

Esta recolección no sólo está determinada por los residuos provenientes de los 1710 contenedores, sino también por las campañas que realizamos como estrategia de recolección y difusión del Programa, en las que además trabajamos en conjunto con autoridades locales y otros Programas Posconsumo. Algunas de estas presentaron gran acogida, como por ejemplo las realizadas en Santander y Magdalena, en las que recolectamos 2,3 y 3,6 toneladas respectivamente.





Una vez recolectados, los residuos son transportados a centros de almacenamiento y tratamiento distribuidos en diferentes lugares del país. En el caso de la zona centro, éstos son recibidos en el Centro de Clasificación y Transferencia, donde contamos con tecnología para realizar clasificación, trituración y compactación de los mismos, además de una zona de racks o estanterías para su almacenamiento. Toda esta operación está soportada por protocolos de operación en los que aplicamos buenas prácticas de almacenamiento y trazabilidad, y los controles de seguridad necesarios para salvaguardar el residuo.

La última etapa en la cadena de valor del residuo es la disposición final. Para esto, desde el 2015, hemos venido trabajando en reducir el porcentaje de los residuos que son incinerados y aumentar las cantidades de reciclaje y aprovechamiento energético que presentaron un incremento del 10% frente a 2016. En el año 2017 la totalidad del aprovechamiento de los residuos que se realizó fue mediante co-procesamiento o aprovechamiento energético. Sin embargo, seguimos trabajando no sólo para que este valor aumente sino también para lograr reciclar un porcentaje de los empaques recolectados, posterior a la destrucción de marca de los mismos.



Tipo de disposición



DIFUSIÓN



De manera transversal a toda la gestión técnica que hacemos del residuo, se llevan a cabo todas las actividades de difusión en las que a través de medios digitales e impresos, capacitaciones, participación en eventos, entre otros, buscamos que los colombianos conozcan el Programa y sepan qué hacer con los residuos de medicamentos.

Esta es una actividad permanente y de alta importancia puesto que gracias a esta, el impacto social y ambiental por el que trabajamos día a día se ve reflejado en más toneladas recolectadas y por lo tanto menos residuos de medicamentos que terminan su vida útil en un relleno sanitario o en un cuerpo hídrico.



173 apariciones en medios

68% +

frente a 2016



63 millones de impactos por
free press

37% +

frente a 2016



12.709 sujetos capacitados

2891% +

frente a 2016



CONCURSO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA - PLANETA PUNTO AZUL

Con el objetivo de continuar incentivando el uso de los Puntos Azules y difundir la correcta disposición final de los medicamentos que se tienen en los hogares, en el tercer año del Concurso hicimos partícipes a los miembros del grupo de trabajo de cada uno de los laboratorios miembros de la familia Punto Azul.

Para esto, instalamos un contenedor durante tres meses en cada uno de los laboratorios asociados participantes y los ganadores fueron Bremymg S.A.S, Data Pharmaceutical Services S.A.S y Laboratorio Homeopático London Ltda. Durante el tiempo del concurso se recolectaron entre los 29 laboratorios participantes, un total de 1444 kilogramos de residuos de medicamentos y se capacitaron 2473 personas. Adicionalmente, felicitamos y otorgamos una mención de honor a Grünenthal Colombiana S.A por utilizar la mejor estrategia de comunicaciones y sensibilización.

Extendemos nuestra felicitación a los ganadores y participantes, que con su participación nos demuestran su compromiso con el Programa y el desarrollo sostenible de Colombia.

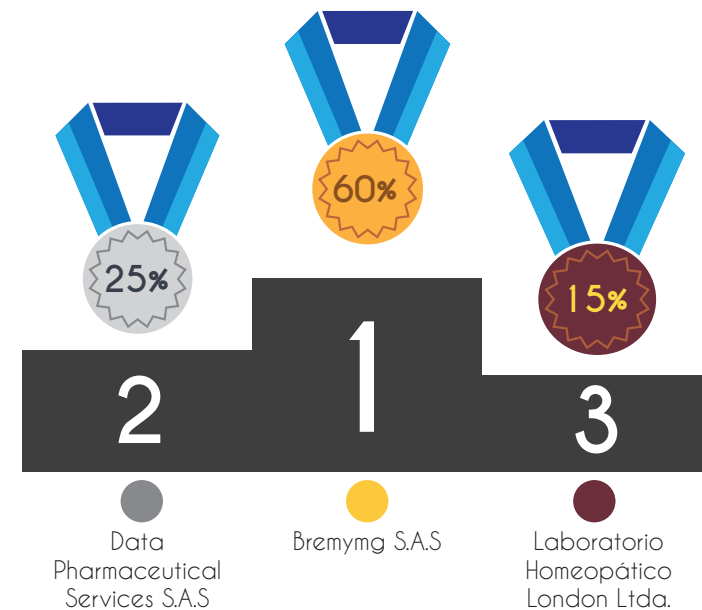
GANADORES CONCURSO RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2017

Mención de Honor



Grünenthal Colombiana S.A.

Porcentaje de descuento en la cuota de sostenimiento anual del Programa Posconsumo del 2018



6 OTROS SERVICIOS



OTROS SERVICIOS



En el año 2017 consolidamos y diversificamos un nuevo portafolio de servicios, buscando obtener ingresos alternativos que permitan el apalancamiento de las cuotas de sostenimiento que cancelan nuestros Asociados anualmente, a través de soluciones seguras y eficientes para la Industria Farmacéutica.



GESTIÓN DE DEVOLUCIONES Y MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL



El conocimiento que hemos adquirido durante los 7 años de operación del Programa Punto Azul, nos permitió entender y prepararnos para afrontar los retos y oportunidades a los que se enfrenta la Industria Farmacéutica a la hora de realizar la gestión de aquellos residuos de medicamentos que no se canalizan a través del Programa Punto Azul.

Durante el primer año de operación de estos servicios gestionamos en nuestro Centro de Clasificación y Transferencia más de 50 toneladas, para 22 clientes y con cero no conformidades en términos de seguridad y trazabilidad. Para el año 2018 nuestra meta es recolectar 371 toneladas de devoluciones de medicamentos.

Adicionalmente, dentro de la gestión de los medicamentos de control especial, en la que acompañamos la destrucción

de los mismos, durante 2017 redujimos en un 87% el tiempo invertido en actividades de inspección y verificación pasando de 8 horas a 1 hora por evento, eliminando cargas administrativas para nuestros Asociados y para el Fondo Nacional de Estupefacientes.

Finalmente y fieles a nuestro espíritu ambiental, seguimos comprometidos con la búsqueda de la valorización de los residuos mediante métodos de aprovechamiento, que además de traer beneficios ambientales, generará beneficios económicos para nuestros Asociados. Es así como del total de toneladas gestionadas de devoluciones, el 32% fue dispuesto mediante reciclaje.





54 toneladas recolectadas



0 no conformidades relacionadas con seguridad y trazabilidad.

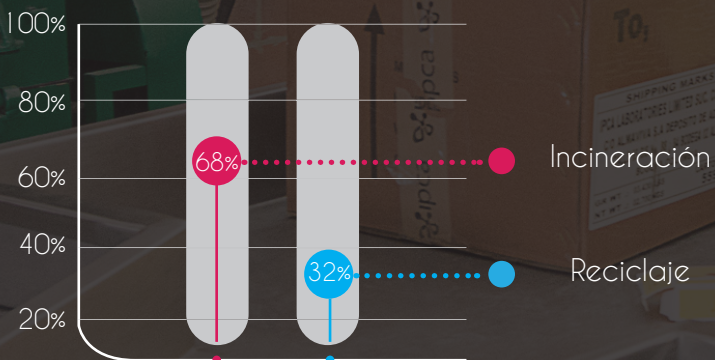


22 clientes

87%

Reducción en tiempos de inspección y verificación de destrucción de medicamentos de control especial

Tipo de disposición



IMPLEMENTACIÓN DEL LOGO DE LA CORPORACION EN EMPAQUES DE MEDICAMENTOS

Como una estrategia para apoyar el compromiso de la Industria Farmacéutica frente a temas de responsabilidad ambiental, social y de sostenibilidad, durante el año fueron cuatro los laboratorios que pusieron en circulación el logo Punto Azul en algunos de sus medicamentos: Zambon Colombia S.A., Profma S.A.S., Nutrabiotech S.A.S y Grünenthal Colombiana S.A. Así mismo, el Fondo Nacional de Estupefacientes, como titular de registro de medicamentos, se convirtió en el quinto titular de registro INVIMA que se unió a este esfuerzo.

Además de estos, otros doce laboratorios realizaron la manifestación ante el INVIMA de su interés en incluir el logo Punto Azul en sus envases. Estos laboratorios son un ejemplo de liderazgo en prácticas de consumo responsable y con ellos como modelo, invitamos a nuestros otros Asociados a unirse a esta importante iniciativa.



5

Titulares de registro INVIMA con logo Punto Azul en algunos de sus medicamentos

12

Titulares en proceso de incluirlo





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE – POSCONSUMO

Como elemento de gestión corporativa responsable, durante el año, Productos Roche S.A. fue el pionero en este servicio al donar e instalar veinte contenedores para sus grupos de interés. Lo anterior, marca un importante hito para que la Industria Farmacéutica implemente iniciativas de impacto social y ambiental que hagan parte integral de su ADN, al tiempo que generen recordación de marca dentro de sus grupos de interés.



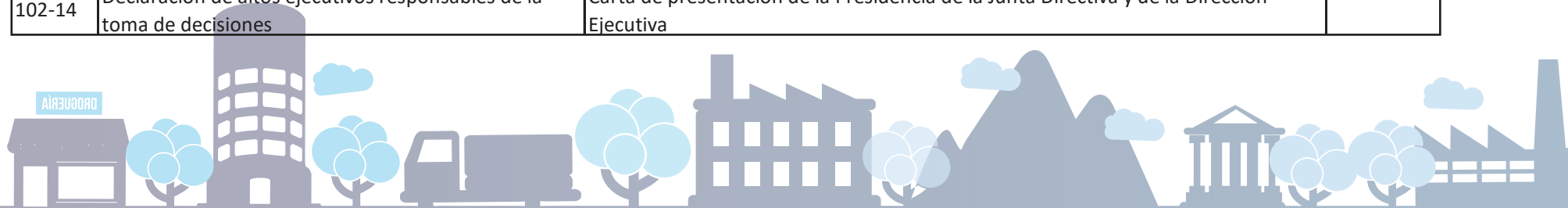
20

Contenedores Punto Azul donados por Productos Roche S.A. para sus grupos de interés

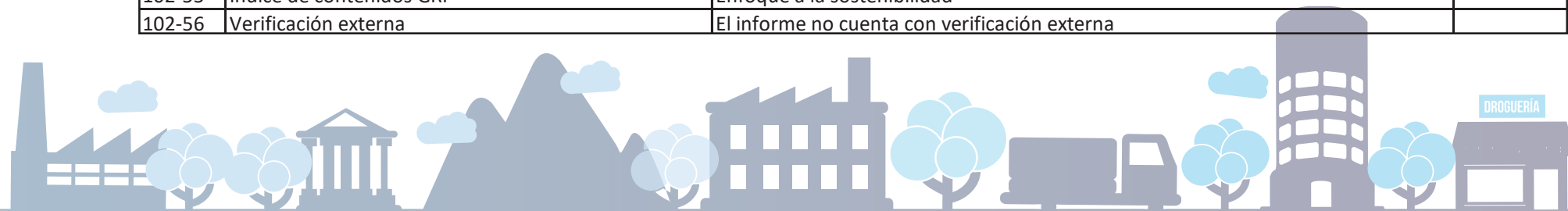


ÍNDICE DE EQUIVALENCIAS GRI Y PACTO GLOBAL
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES (GRI 102)

Declaración		Referencia en este informe	Principio PG
102 1. Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	Corporación Punto Azul	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Perfil Organizacional	
102-3	Localización de la sede principal de la organización	Bogotá Calle 86 No. 19A-21 Oficina 301. Cota Km 2.5 autopista Medellín entrada a Parcelas. Parque Industrial Oikos Ciem-Bodega H-128	
102-4	Países en los que opera la organización	Colombia	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	Perfil Organizacional	
102-6	Mercados que sirve	Perfil Organizacional Programa Posconsumo Otros servicios	8
102-7	Tamaño de la organización	Perfil Organizacional	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Gestión interna (La información corresponde a colaboradores directos. De estos el 100% cuenta con contrato a término indefinido y jornada completa)	
102-9	Cadena de suministro	Programa Posconsumo Otros servicios	
102-10	Cambios significativos que han tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en la organización y su cadena de valor	Presentados a lo largo del desarrollo del informe	
102-11	Abordaje del principio de precaución	La organización es en sí el resultado de la aplicación del principio de precaución	7, 8
102-12	Iniciativas externas	Enfoque a la sostenibilidad Alianzas	7, 8, 9
102-13	Afiliación a asociaciones	Alianzas	7, 8, 9
102 2. Estrategia y Análisis			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta de presentación de la Presidencia de la Junta Directiva y de la Dirección Ejecutiva	



102 3.Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Perfil Organizacional	10
102 4. Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	Perfil Organizacional	10
102 5. Participación de los grupos de interés			
102-40	Grupos de interés de la organización	Junta directiva, clientes y asociados, colaboradores, droguistas, aliados estratégicos, consumidor final, proveedores, contratistas, competencia, médicos, estudiantes, medios de comunicaciones, autoridades, gremios farmacéuticos	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	NA	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	El proceso es realizado utilizando la metodología de identificación y priorización desarrollada por la Universidad EAN	
102-43	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés	Enfoque a la sostenibilidad	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	A lo largo del informe se mencionan aquellas percepciones de nuestros grupos de interés frente a los diferentes temas	
102 6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Corporación Punto Azul	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Enfoque a la sostenibilidad	
102-47	Listado de temas materiales	Enfoque a la sostenibilidad	
102-48	Re expresión de la información	NA	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Enfoque a la sostenibilidad	
102-50	Periodo objeto del informe	Enfoque a la sostenibilidad	
102-51	Fecha del último informe	Enfoque a la sostenibilidad	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Enfoque a la sostenibilidad	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Enfoque a la sostenibilidad	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Índice GRI PG	
102-55	Índice de contenidos GRI	Enfoque a la sostenibilidad	
102-56	Verificación externa	El informe no cuenta con verificación externa	



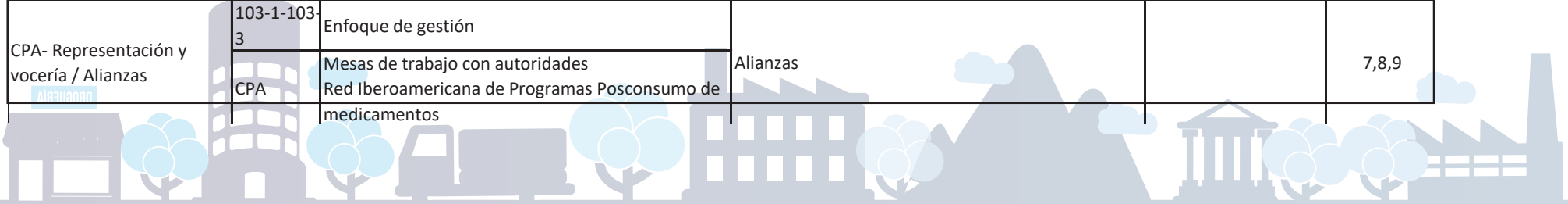


PUNTO AZUL

ÍNDICE DE EQUIVALENCIAS GRI Y PACTO GLOBAL

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

GRI Estándar	Contenido		Referencia en este informe	Omisiones	Principio PG
CPA- Ingresos alternativos	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Gestión interna - Desempeño económico		
	CPA	Nuevos servicios	Nuevos servicios		
CPA- Destinación de recursos	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Gestión interna - Desempeño económico		
	CPA	Desempeño económico			
CPA- Difusión y generación de conciencia	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Programa Posconsumo- Difusión		8
	CPA	Difusión			
CPA- Gestión de residuos	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Programa Posconsumo- Gestión del residuo Otros servicios - Gestión de devoluciones y medicamentos de control especial		7,8
	CPA	Aprovechamiento			
CPA- Aprovechamiento	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Programa Posconsumo- Gestión del residuo Otros servicios - Gestión de devoluciones y medicamentos de control especial		7, 8, 9
	CPA	Aprovechamiento			
CPA- Lucha contra el crimen farmacéutico	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Alianzas - Mesa de trabajo con el Fondo Nacional de Estupefacientes y la Policía Fiscal Aduanera Alianzas - Comité de Gobierno y Desarrollo Sostenible		10
	CPA	Lucha contra el crimen farmacéutico			
CPA- Presencia en el territorio nacional	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Programa Posconsumo - Cobertura		8
	CPA	Cobertura Programa Posconsumo			
CPA- Excelencia operacional	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Gestión interna - Sistema de Gestión		
	CPA	Gestión interna			
CPA- Representación y vocería / Alianzas	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Alianzas		7,8,9
	CPA	Mesas de trabajo con autoridades Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de medicamentos			



GRI 401: Empleo	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Operación interna - Prácticas laborales		
	401-1	Nuevas contrataciones y rotación del personal			
GRI 403: Seguridad y Salud en el Trabajo	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Operación interna - Prácticas laborales	Días perdidos y absentismo- (Razón de omisión: No procede- No identificados como temas críticos ni relevantes para los grupos de interés)	1, 2
	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad			
	403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número			
GRI 404: Educación, capacitación y entrenamiento	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Operación interna - Prácticas laborales	Distinción por sexo y categoría laboral- (Razón de omisión: No procede- No identificados como temas críticos ni relevantes para los grupos de interés)	
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado			
GRI 307: Cumplimiento ambiental GRI 419: Cumplimiento ambiental	103-1-103-3	Enfoque de gestión	Operación interna - Sistema de Gestión		1,2, 3, 4, 5
	307-1 419-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico			

